INMOBILIARIA LOS COMICIOS INMOCOMICIOS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012

1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocidos en los estados financieros comprenden el efectivo en fondo rotativo y los saldos en instituciones financieras en las cuentas del Banco del Proamerica.

1.2 INVENTARIOS Y MERCADERÍAS EN TRÁNSITO

Los inventarios corresponden a materiales en bodega del Proyecto, mismos que se encuentran valorados al costo promedio, los cuales no exceden al valor neto de realización (VNR). Este importe representa el precio de venta estimado menos todos los costos terminación y los costos necesarios para su venta.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición que implica los costos de importación capitalizables hasta la fecha de presentación del estado de situación financiera.

Los inventarios no incluyen una provisión para reconocer pérdidas por desperdicio.

1.3 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento: Se reconocerá como propiedad, planta y equipo a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, comercialización y distribución de las actividades económicas que realiza la empresa, y su vida útil sea superior a un año.

En cuanto a la política monetaria, la compañía evaluará un monto razonable para los activos que adquiera en el futuro sea en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

Medición en el momento del reconocimiento: Las partidas de propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo en el momento de su adquisición.

El costo de la propiedad, planta y equipo comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

En caso de que se construya una propiedad, planta y equipo, se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por

Préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, así como los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento y reparación.

Medición posterior al reconocimiento: Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de la propiedad, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cuando un elemento significativo de la propiedad, planta y equipo requiere ser reemplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de propiedad, planta y equipo.

Método de depreciación y vidas útiles: El costo de propiedades, planta y equipo se depreciará aplicando el método de línea recta. En forma general, la vida útil y el método de depreciación para un bien no son definitivos, debiéndoselos tomar únicamente como guía de un promedio normal y razonable de la utilización de los bienes, por lo tanto son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva, reconociendo cualquier cambio en su importe como una estimación contable.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de cada clase de propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos, que son:

Grupo de activos	**Vida útil (en años)**
Vehículos	5
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Herramientas	10

Baja de propiedad, planta y equipo: La propiedad, planta y equipo puede darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del periodo. Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de propiedad, planta y equipo.

Deterioro: Al final de cada período, la empresa evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

1.4 IMPUESTOS

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

Impuesto corriente: El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad imponible registrada durante el año. La utilidad imponible difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

Tarifa impuesto a la renta año 2012 y sucesivos: De conformidad con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones promulgado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre del 2010, incluye entre otros aspectos tributarios, el siguiente:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

1.5 PROVISIONES

Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

El importe sobre el cual se debe registrar la provisión debe ser la mejor estimación que represente el monto necesario para cancelar la obligación al término de cada período, considerando todos los riesgos y las incertidumbres inherentes. La provisión se mide aplicando el valor presente de los flujos de fondos que se esperan incurrir al momento de su cancelación.

1.6 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Participación a trabajadores: La compañía reconocerá un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía en cada año.

El importe de este beneficio se calcula directamente de la utilidad contable antes de impuestos en apego a la normativa del Código de Trabajo y disposiciones complementarias. El porcentaje para el cálculo equivale al 15% de la utilidad contable.

1.7INGRESOS

Los ingresos se calcularán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

1.8COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registrarán sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos en función de su devenga miento respetando la esencia sobre la forma y se clasifican por su función.

1.9ACTIVOS FINANCIEROS

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

1.10 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocerán por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente, de acuerdo a las políticas de la empresa INMOCOMICIOS CIA. LTDA. Se considera como plazo de crédito promedio para las ventas realizadas, un plazo de 90 días.

Las otras cuentas por cobrar corresponden a Garantías y cuentas por cobrar empleados.

La provisión para cuentas incobrables se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta, la Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar, dicha provisión se registra con cargo a resultados del ejercicio.

En opinión de la Gerencia, este procedimiento permite estimar una razonable provisión para cuentas por cobrar.

Baja de un activo financiero: La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores

que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continua reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

1.11 PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

1.11.1 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Se registrarán a valor razonable al momento de su reconocimiento inicial, no se miden al costo amortizado debido a que el periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días.

Préstamos: Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos.

Baja de un pasivo financiero: Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

1.12 MODIFICACIONES E INCORPORACIÓN DE NUEVAS NORMAS FINANCIERAS

La Gerencia estima que la aplicación de la normativa NIIF comenzará a partir de su fecha de vigencia y no generará un impacto significativo en los estados financieros.

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF y NIC que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza el 01 de enero 2012 que se espere tengan un efecto significativo para la compañía.

Los periodos contables coinciden con el año fiscal. La presentación de los estados financieros cumple con los requisitos de las disposiciones contenidas en el Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías.

Los registros contables se encuentran computarizados, se utiliza el sistema MQR.

Se ha procedido a realizar las provisiones normales de aquellos gastos como sueldos,

sobresueldos y otros costos, que habiéndose generado en el período contable terminado, deberán ser pagados en el período inmediato posterior.

En cumplimiento a nuestro trabajo se revisó absolutamente todos los documentos de pagos realizados por la empresa durante el ejercicio del 2012 y, cumpliendo con la disposición expresa de la Ley de Control Tributario, manifestamos que la empresa ha procedido en forma ordenada a dar cumplimiento a las disposiciones fiscales relacionadas con las retenciones de IVA y retenciones en la fuente en compras y pagos de servicios varios a personas naturales. Los controles internos coinciden con los saldos contables e igualmente, los pagos con los registros mantenidos por la empresa.

GERENTE GENERAL

CONTADORA